

## **RESUMEN DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE 30 DE OCTUBRE DE 2006**

**Primero.--Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**

Se da lectura y se procede a su aprobación.

**Segundo.- Informe de la Presidenta del Comité y asuntos pendientes:**

La Sra. Presidenta procede a informar sobre los siguientes asuntos:

A ) Reunión con el Vicerrector de Economía e Infraestructuras:

Se informa que el contenido de la reunión versó sobre la actual situación de seguridad en la Universidad de Murcia. El Vicerrector transmitió la idea de poner en marcha actuaciones de protección en relación con las Juntas de Autoprotección, así como la confección de manuales de autoprotección. Por otra parte mostró un interés en concluir las evaluaciones de riesgos y solucionar lo más urgente.

B) Escrito presentado por un trabajador del edificio de ATICA:

La Presidenta informa sobre un escrito recibido por parte de un trabajador en relación con una serie de problemas de aparcamiento en el edificio de Ática.

C) Comunicación a través de la lista oficial del Comité de Seguridad y Salud de dos correos electrónicos:

La Presidenta informa de que se ha comunicado a la Comunidad Universitaria, a través de la lista oficial del Comité de Seguridad y Salud dos correos electrónicos correspondientes a una encuesta higiénica, y un resumen de propuestas sobre los que se está llevando a cabo en el seno de este Comité.

**Tercero.- Presentación de la propuesta de CC.OO del método ISTAS-21 como de evaluación de riesgos psicosociales en nuestra Universidad, tal como se acordó en el último pleno del Comité de Seguridad y Salud. Propuesta de creación del grupo de trabajo correspondiente, si procede.**

A continuación y a través de una presentación informática, D. Juan José Vera procede a dar una explicación sobre el método ISTAS-21, en qué consiste, y cuál es su fundamento. Se trata básicamente de planificar los riesgos psicosociales de la organización

Finalizada la exposición, el Sr. Gerente quiere expresar su respaldo total a dicho programa y colaborar en todo aquello que lleve a buen término su aplicación y puesta en funcionamiento.

Tras diferentes intervenciones de los miembros del Comité de Seguridad y Salud sobre el método expuesto, se explica que el programa tiene como objetivo encontrar las deficiencias en la organización para poder solucionar y prevenir.

**Cuarto.- Retomar el acuerdo del Comité de Seguridad y Salud, sobre instalación de lavadoras y secadoras para ciertas dependencias que usan ropa de trabajo expuesta a situaciones especiales.**

Se da cuenta en el seno del Comité por parte de D<sup>a</sup>. Catalina Martínez, de las deficiencias que siguen existiendo en determinados laboratorios de algunos centros, faltando aparatos tan indispensables como lavadoras, secadores, duchas y lavaojos. Así mismo se manifiesta la necesidad de dotar al personal que presta servicios en laboratorios de prendas de protección personal, guantes, gafas y mascarillas.

El Sr. Gerente querría saber dónde faltan realmente y en qué lugares no se han puesto.

D<sup>a</sup>. Catalina Martínez pasará a la Gerencia una propuesta en relación con todas estas cuestiones.

**Quinto.- Estado de las Evaluaciones iniciales de Riesgos de la Universidad de Murcia.**

D. Fernando Madrigal informa sobre la visita realizada y concluida a la Biblioteca General Universitaria, y que en breve presentará el escrito de conclusiones sobre la Facultad de Educación y la Biblioteca General.

Informa así mismo, que tras haber sido efectuada la medición de mercurio en la Facultad de Química, no existe riesgo.

**Sexto.- Estadística de siniestralidad e informe del Servicio de Prevención.**

D. Juan Francisco Nicolás informa que en breves días recibiremos las mismas, pues a fecha de hoy por problemas técnicos ha sido imposible disponer de ellas.

**Séptimo.- Propuesta de CC.OO. sobre “La apertura de un procedimiento para la eliminación o sustitución de los posibles contaminantes que se estén usando en la Universidad de Murcia**

CC.OO. presenta un escrito sobre la posibilidad de que se eliminen o sustituyan aquellos posibles contaminantes que estén siendo utilizados en la

Universidad de Murcia.

Sobre este tema se suscitan diferentes intervenciones en el sentido de que el problema no es tanto la sustitución sino el manejo y la forma de ser utilizados los mismos. También se plantea la necesidad de elaborar un catalogo ordenado de productos, así como un registro de aquellos productos existentes en los departamentos.

Por otra parte, D. Aurelio Luna interviene indicando la posibilidad de que la mejor manera de poder llevar a cabo el control de productos, sería a través del proceso de informatización de las facturas de compras, mediante la asignación de determinados códigos.

#### **Octavo.- Propuesta de CC.OO. de la creación del “Teléfono de la Prevención”..**

En relación con esta cuestión, existe un acuerdo en la necesidad de establecer el teléfono de prevención, el problema que se plantea es quién o qué persona va a atender este teléfono.

Por su parte el Servicio de Prevención quiere manifestar la posibilidad de potenciar la página web en donde se recogen todas las cuestiones de seguridad y salud laboral, modificando la misma y haciéndola más accesible a la comunidad universitaria.

Por su parte SIME y CC.OO. quiere hacer constar su deseo de que la plantilla del Servicio de Prevención se amplíe.

#### **Noveno.- Preguntas y sugerencias.**

D<sup>a</sup>. María Dolores Alcázar informa sobre el plan de minimización y gestión de residuos, indicando que el mismo se encuentra disponible en la página web de la Universidad de Murcia.

Murcia, 30 de octubre de 2006